



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUICIPAL
PLANETA RICA – CÓRDOBA**

Calle 18 No. 9-50 Palacio de Justicia

j01prmpalplanetarica@cendoj.ramajudicial.gov.co

Conmutador: 604-7890102 Ext 293

SECRETARÍA, Planeta Rica, 16 de noviembre de 2023

Al Despacho del Señor Juez, el presente proceso, informándole que se encuentra pendiente resolver memorial aportado por el apoderado judicial de la parte ejecutante. Provea,

PILAR GONZÁLEZ ACOSTA

Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUICIPAL. Planeta Rica, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	Ejecutivo Singular
EJECUTANTE	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.
EJECUTADO	DIEGO MARTÍNEZ SANTANA Y OTRA
RADICADO	2022 – 00020

Atendiendo la nota secretarial y revisado el expediente, por auto fechado 26 de enero de 2022, se libró mandamiento de pago y se ordenó la notificación del ejecutado, de conformidad a los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso.

En memorial fechado 20 de junio de 2023, la apoderada ejecutante aporta constancia de devolución expedida por la empresa E.S.M. LOGÍSTICA S.A.S., donde indican que los ejecutados no residen en la dirección relacionada en el escrito de demanda.

Por lo anterior, no teniendo otros medios para notificarlo, la solicitud de emplazamiento será aceptada, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 108 y 293 del Código General del Proceso y la Ley 2213 de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, este Juzgado,

RESUELVE

EMPLAZAR por edicto a los ejecutados, señores DIEGO MARTÍNEZ SANTANA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15'661.019 y CARMEN TERESA GUERRA HOYOS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 50'790.001, de conformidad con los artículos 108 y 293 del Código General del Proceso y la Ley 2213 de 2022. En consecuencia, una vez ejecutoriada la presente providencia, se incluirá en el registro de personas emplazadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN ERNESTO LOZANO GARCÍA

Juez

Firmado Por:
Juan Ernesto Lozano Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Planeta Rica - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0611029e5330c3986ebe2f207646a8c3682b2b0a58f629f4ab4b5583c8ef08f3**

Documento generado en 16/11/2023 11:15:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>